



Municipalidad de Encarnación

R.U.C. Nº 80.000.004-8
TEL: (071) 204800-204253-203942
municipalidad@encarnacion.gov.py



Encarnación

Nota Nº 4191/2014.

Encarnación, 18 de setiembre de 2014.

H.E. Ban Ki-moon
Secretario General de la
Organización de las Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017
EUA

Estimado Señor Secretario General,

Me complace comunicarle que la Municipalidad de Encarnación apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general, animando a las Empresas de la Ciudad a unirse a la iniciativa.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes formas, como: a) Ciudad Signataria, b) Ciudad Líder y c) Ciudad Innovadora.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente.


Abog. Edita Báez de Villordo
Secretaria General


Abog. Joel Omar Maidana Vega
Intendente Municipal de la
Ciudad de Encarnación